

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

SECRETARÍA ACADÉMICA

FECHA DE ELABORACIÓN

29 de octubre de 2019

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	NAYELY MANCILLA SANTOS
CARGO DEL COMISIONADO	Jefa del Departamento de Tutoría
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	SECRETARÍA ACADÉMICA
PERÍODO DE LA COMISIÓN	Del 22 de octubre de 2019 al 25 de octubre de 2019
LUGAR DE LA COMISIÓN	OBREGÓN, SONORA, MÉXICO.
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 11,710.00

*Objetivo: Promover la reflexión y colaboración en torno a estrategias institucionales que favorezcan la inclusión educativa y su impacto en la trayectoria escolar, a partir de experiencias e innovaciones implementadas en el marco de los programas de tutoría académica.

• Resumen de actividades realizadas: 22 de octubre preregistro/23 de octubre, asistencia a inauguración, toma de fotografía oficial, asistencia a conferencia magistral "La tutoría en la inclusión educativa: un desafío institucional" a cargo de la Dra. Gabriela De la Cruz Flores, UNAM. Asistencia a panel de expertos "Valoración de la inclusión desde la percepción de los actores implicados: docentes, administradores y miembros de la comunidad en diversidad". Asistencia a taller "Protocolos y estrategias de identificación, intervención y seguimiento del docente-tutor para el logro de la inclusión de estudiantes en situación de vulnerabilidad a las aulas universitarias"/24 de octubre, asistencia a conferencia magistral "la diversidad sexual" a cargo de Lic María Luisa Alatorre Castañeda, CEDH Sonora, asistencia a conferencia magistral "el diseño universal en la educación como medio para atender a la diversidad" a cargo del Dr. Sergio Sánchez Fuentes, UAM España, presentación de ponencia "Hacia una tutoría entre pares dialogante en la UTC"/25 de octubre, conferencia magistral "tutoría, inclusión/exclusión y justicia escolar: un modelo para armar" a cargo del Dr. Jesús Aguilar Nery, UNAM. Panel de Expertos "experiencias exitosas de inclusión desde las perspectivas de los estudiantes y egresados".

• Conclusiones: el encuentro permitió participar de manera activa y reflexionar que la inclusión no es un tema de moda, es una actitud con la cual los espacios educativos a nivel superior deben de identificarse. La inclusión en la tutoría debe atender las necesidades para potenciar la participación de estudiantes. Es importante la participación de directivos, administrativos y las academias para capitalizar los recursos de las instituciones. Además de realizar adecuaciones razonables de ser necesarias en los espacios y mobiliarios físicos. El siglo XXI trae consigo retos para que se identifiquen y se supriman las barreras físicas, sociales, culturales y económicas que permitan transitar con éxito a los estudiantes durante su formación académica. La participación todos los actores en una institución permitirán el involucramiento y derivarán en acciones que no solamente atiendan sino prevengan bajo un principio de diseño y aprendizaje universal.

• Resultados obtenidos: 4 tutores participaron con ponencia en el Encuentro: "Tutoría y educación financiera como estrategia para la permanencia de estudiantes"/"Evaluación de la satisfacción de la tutoría estudiantil del área económico-administrativas"/Revisión curricular para mejorar el aprovechamiento académico de los estudiantes de ingeniería"/"La acción tutorial y la educación para el desarrollo sostenible"

• Contribución (es) a la UT Cancún: Considerar la capacitación a tutores(as) en temas de inclusión/Sensibilizar a Directivos, administrativos y personal docente para su involucramiento oportuno en las necesidades de inclusión en la UTC./ Promover espacios para el intercambio de conocimientos y experiencias con los tutores(as) para encontrar estrategias en temas de inclusión

FIRMA DEL COMISIONADO



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIOS Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.